



Nº 1.806

ACTO DE ADHESIÓN AL CONVENIO ENTRE LA AGENCIA ESTATAL DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA Y LA CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO, INDUSTRIA, SERVICIOS Y NAVEGACIÓN DE ESPAÑA PARA LA CESIÓN DE INFORMACIÓN DE CARÁCTER TRIBUTARIO A LAS CÁMARAS OFICIALES PARA EL EJERCICIO DE SUS FUNCIONES PÚBLICO-ADMINISTRATIVAS

D. Manuel Eugenio Rodríguez Chesa, Presidente de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Servicios de la Provincia de Huesca, en uso de las atribuciones que le confiere la Ley 4/2014, de 1 de abril, Básica de las Cámaras, manifiesta que, en sesión del Pleno celebrado el día de 14 de febrero 2020 de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Servicios de Huesca, se ha acordado su adhesión al «Convenio entre la Agencia Estatal de Administración Tributaria y la Cámara Oficial de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de España para la cesión de información de carácter tributario a las Cámaras Oficiales para el ejercicio de sus funciones público-administrativas».

En Huesca, a 20 de mayo de 2020.

Firmado por 17979987J MANUEL EUGENIO RODRIGUEZ (R: Q2273001D) el día 21/05/2020 con un certificado emitido por AC Representación

Fdo.: Manuel Eugenio Rodríguez Chesa

A/A titular de la Delegación/Delegación Especial de la Agencia Estatal de Administración Tributaria de Huesca